LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

CÓRTES.

Pinel

nentale

o comp funes

Punto ba m

Prude.

enes a

nian po ieron b

Parte, i o. Els

dentaeu

cir libe

ra inte.

era hon.

n, que

rtarese

nes, e

ériles!

ó fisio

is heck

ué él

o al Di

nica eus

os, Abr

anas, III

unmes

ndo bas

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTE.

de 1856

anterior, quedó aprobada.

ría Angela Carballo.

Entrándose en la discusion de las bases electorales.

y yo debo manifestar que las cuatro grandes re- hasta que esta se verifica. formas que se han hecho en España y que han nacional, han sido hechas por el partido progre- acordaremos lo mas conveniente. sista. Estas cuatro reformas son la supresion de sion de frailes, y la supresion de señorios.

La supresion de los mayorazgos no ofreció ramente reglamentario. dificultad ninguna, pues tanto el que era poseenació de la comision de agricultura, y se apro- bien lo que S. S. propone.

bò casi sin discusion.

zó la desamortizacion eclesiástica. se salieran del convento cuando quisieran y así deracion la enmienda, se acordó que sì. los franceses el 23, llamados infamemente por mos de acuerdo. Fernando VII, y entonces volvieron los frailes, pero estaban ya muertos; y si no lo hubieran es- la enmienda, debe discutirse. uir, po habia empezado hacia algunos años.

La abolicion de los diezmos se inauguró en sechar, todo lo que es reglamentario. dedicina mitad del dinero que se les perdonaba tenian bastante para pagar todas las contribuciones. El señor Mendizabal en esta época suprimió enteramente los diezmos, de los cuales y de los señorios soy enemigo irreconciliable, porque soy valenciano, hijo de un pobre labrador, y he tocado bien de cerca los perjuicios que una y otra cosa ocasionaban.

En Valencia se han cometido mil atropellos estuviesen en este caso.

progresistas no hacen nada.

Voy ahora à ocuparme de la ley electoral, en que se quiere suponer que voy atras. ¿Se me negara que el baber establecido la eleccion directa cual se presentan remedios aceptables. es un progreso? Pues la primera ley que se hizo

mejor la eleccion directa. Esta comision dió su to aquello que puede alterar la existencia del sis- se han convertido en deuda pública los caudales dictamen en este sentido, el gobierno lo adoptó, y presentàndolo á las Còrtes estas lo aprobarou.

base. La formacion de las listas en la emision de | mas conveniente. Anunciada por el señor presidente la órden los votos, en el escrutinio y en todo lo concermas conveniente.

El derecho electoral es una cosa muy aprecia- tiene propósito de faltar á la ley. torales, se leyó una nueva del señor Sancho para ble y lo serà mas cada dia, y por lo tanto es neque propone ciertas medidas para que no se co- que no voten mas que lo que deben votar. Efec- cometerse que el que yo propongo. metan abusos en la formacion de las listas elec- to de lo que nos ha enseñado la esperiencia pro-

Suplico á las Córtes que tomen en considera-

El Sr. LOPEZ GRADO: La comision ha adop- y terminante. mayorazgos, la supresion de diezmos, la supre- tado de la enmienda del señor Sancho aquello que era sustancial, no admitiendo lo que es pu-

Si la comision hubiera de redactar la ley elecdor como el sucesor ó sucesores, ganaban por- l toral, esté seguro que admitiria lo que supone: que pesaban à ser propietarios, cuando antes ¿qué se adelantaria hoy con establecer esa base? no cran mas que usufructuarios. Esta reforma | Cuando se forme la ley electoral entonces vendrá | damental.

Hay sin embargo una cosa en que la comision | señor Sancho pasase á la comision. Vino la reforma de los frailes, y en esta tuve no puede convenir: si las listas electorales no se una gran parte. Esta reforma se empezó en el forman por los ayuntamientos, ¿quién las ha de loctava. año 20, v tuve la gloria de iniciarla yo. Reuní formar? Si saltan á la legalidad, serán responsa-40 ó 50 diputados de los mas avanzados en bles segun está prevenido. Si se dan esas atribu- las enmiendas à la base octava hasta que la comiideas y todos convinieron en la utilidad de ella, ciones á los interesados, segun S. S. desea, se sion la presente redactada de nuevo. pero nadie dijo que debia presentarse entonces. I falsea el gobierno representativo por su base. da plie Unicamente mi amigo don Agustin Argüelles | ¿Quién mejor que los ayuntamientos puede avesué el que convino en que se hiciera cuanto an- riguar la verdad de la capacidad electoral? ¿Quie-, sin p tes. Presenté la proposicion, y se pasó un mes re S. S. que arranquemos à los ayuntamientos antes de darse cuenta de ella: asi es que cuando | esas facultades? Eso de ninguna manera. Conlas Córtes se ocuparon de este asunto ya estaba cluyo manifestando que la comision, admitiendo relativo a las cargas de justicia, que compren- menos tendrá el gobierno bastante; no lo niego, la opinion bien formada. Se aprobó y allí empe- las ideas del señor Sancho, cree que lo que S. S. den: oficios y derechos enagenados, recompensas pero nada habrá perdido el país, pues que sabidesea debe dejarse para la ley electoral.

renian, se marchaba y no volvia mas. Vinieron len que pase à la comision para que nos ponga-

ElSr. BAYARRI: Tomada en consideracion

lado, hubieran concluido por las maldades que El Sr. MONARES: La comision dijo al señor bierno un crédito para satisfacer las cargas de desde luego estaria porque en el momento en que predicaban contra los liberales, diciendo que era Sancho que estaba conforme con la enmienda, Justicia que puedan quedar legitimadas; dispo- se declara ilegitimo un título, sin esperar una menester matar à las mujeres que hubieran que- pero que debia ponerse en la ley electoral. Esto i niendo que desaparezcan del presupuesto estas sentencia ejecutoria, se suspendiese el pago, departiral dado embaradas de ellos. Esa conducta dió lu- les lo que pasó en la comision. Además cree esta cargas desde 1.º de mayo, y calculando el positando la cantidad de que se trata hasta que de mode gar à las escenas que no quiero recordar à la que es desautorizar à los ayuntamientos, à quie- total importante para 1856 en 6.216,744 rs. moerte de Fernando VII. En el año 34 ellos nes se debe suponer observadores de la ley, dar El Sr. LABRADOR; En el pensamiento de las hay necesidad de votar los 13 millones que el mismos pidieron ser suprimidos, y yo tuve la esa iniciativa á los interesados que propone el Córtes está sentado entrar en la forma que se gobierno pide, porque de alguna manera se habia Salissaccion de redactar el decreto de su estin- señor Sancho. Me admira, señores, se haya to- propone en el voto particular; pero la cuestion de bacer el depósito. cion, dando asi la última mano á la obra que mado en consideracion esta enmienda cuando el es de tiempo, y ya que en el año último se nom-Congreso ha desechado, y está dispuesto á de- bró una comision que examinar todos los espe- cilla rectificaron.

es lo que propone el señor Sancho.

los diezmos y por ser casi en su totalidad de se- mo que las reclamaciones sobre inclusion ó es- juicio contradictorio. Hé aquí las cuatro grandes reformas hechas cia y parcialidad. La comision ha debido admi- rezcan castigarse, pero esto no debe perjudicar otras po lo haga tampoco. Por el partido progresista, reformas que han tir estas ideas, y yo creo que esta enmienda de- á los legitimos; y si la ley de abril del año pa- La situacion de este negocio está reducida á admirado á los mismos que ahora dicen que los he pasar á ella para que poniéndose de acuerdo sado no se ha cumplido, este será un cargo para términos sencillísimos. Existen 4,000 espediencon el señor Sancho, se redacten de la manera el gobierno, no un motivo para dejar de satisfa- tes de cargas de justicia. En estos 4,000 espemas conveniente para evitar los escandalos que cer a los acreedores. tan frecuentemente se han repetido, y para lo

proyecto electoral y se nombró una comision cho propone; pero el señor Sancho práctico en rentes y mas sagrados que este. compuesta de progresistas, y esta dijo que era el gobierno representativo, dice que es base to-

tema representativo. Asi pues la comision y el venidos de América, las fianzas, los depósitos y

por el que se concede una pension á doña Ma- sos, y yo propongo el remedio que me parece sentará como base; pero téngase presente que presado. ningun esfuerzo es bastante cuando un gobierno

esto pase á la comision.

El Sr. FEIJOO: No creo que necesite usar de la palabra en pro visto el espíritu de la Càmara, y solo siento que la comision no haya compren- ditos de que se trata, pero en el sentido de que dido que lo que propone el señor Sancho es sun-

Sin mas discusion se acordó que la base del

base novena, se suspendió esta discusion.

Presupuesto de Hacienda.

Se leyò el capítulo único de la seccion cuarta, Dice el señor Gonzalez de la Vega que con por varias asignaciones sobre terrenos y derechos do es que la cantidad de que no se dispone Se dejó abierta la puerta para que los frailes | Habiendo preguntado si se tomaba en consi- del Estado, rentas decimales, recompensas por queda en el Tesoro como resíduo para el año inservicios, asignaciones à corporaciones munici- mediato. le 80 pt es que en cuanto iha uno tarde à maitines y le El Sr SANCHO: Yo no tengo inconveniente pales, consos y pensiones sobre fincas del Estado, El señor Gonzalez de la Vega, contestando al rentas vitalicias, condiciones: todo lo cual im- señor Labrador, ha dicho: si la comision inves-

nor Gonzales de la Vega, concediendo al go- Senores; esto nadie lo quiere. Lejos de eso, yo

dientes, debemos aguardar á que esa comision

atenciones, en su mayor parte, han debido figu- cion española, y es bien escusado que continue-El Sr. ESCOSURA, ministro de la Goberna- | rar, en lo que tengan de legitimas, en la deuda | mos en el examen del presupuesto corriente, en este sentido la formulé yo. Cuando el Esta- cion: En buenas reglas no se puede considerar pública: así se deducia de la leg de 1851 que porque lo lógico seria formar uno de 3,000 mituto estaba cayéndose se trató de formular un como principio fundamental lo que el señor San- mandó convenir créditos de origen mas prefe- ilones de reales.

señor Sancho tiene razon. Los señores diputados otros créditos sagrados, figuraban por cargas de recordarán lo que ha pasado en estos últimos 11 justicia la indemnizacion á un propietario de una El artículo ó enmienda que yo propongo, co- años respecto à las inclusiones y exclusiones, se barca que fué inútil porque se hizo un puente mo las Córtes han oido, tiene por objeto evitar ha incluido á personas que no pagaban diez ve- sobre el rio; el abono á otro que tenia en una los fraudes que hasta ahora se han cometido ces mas el censo electoral. Es menester que esto ciudad importante un edificio de mancebía que Estracto de la sesion celebrada el dia 13 de febrero en la formacion de las listas electorales. La ley se acabe, y para ello hay que tomar precaucio- se mandó suprimir; el estipendio dado á otro electoral, no es mas que un método de hacer nes. Yo creo que seria bueno que esta enmienda que tenia el empleo de correos de Indias desde las elecciones; y si estas no son verdaderas, el pasará á la comision para que poniendose esta de que se suprimió ese empleo, y otros créditos de Abierta á la una y media, y leida el acta de la Gobierno representativo está falseado por su acuerdo con el señor Sancho, nos propusiera lo esta naturaleza. Vea el señor Labrador si hay razon de justicia para que siguren aquí esos cré-El Sr. MONARES: Si el Congreso acepta ditos y se hayan convertido en deuda pública del dia, sué aprobado sin discusion el dictamen | niente à las elecciones ha habido fraudes inmen- como base este pensamiento, la comision lo pre- otros tan legalisimos como los que ya he es-

En la misma ley de 1851 dada para el arreglo de la deuda se mandó que fuesen objeto de un El Sr. SANCHO: Nadie puede proponer un arreglo especial los créditos procedentes de ofiser colocada entre la sétima y octava y en la cesario adoptar las medidas convenientes para remedio mas eficaz contra los abusos que pueden cios enagenados de la Coruña. Sin embargo, el gobierno en este presupuesto presenta una par-El Sr. GARRIDO: Si el señor Sancho propone data de mas de siete millones para esos oficios pongo que las inclusiones y esclusiones puedan que sean los ayuntamientos los que formen las que no se han convertido en deuda pública. Lo El Sr. SANCHO: Señores; se dijo el otro dia reclamarse en todo el año menos en el tiempo listas electorales oyendo á los interesados, acepto mismo ha sucedido con otros créditos llamados que los progresistas no sabian hacer reformas que media desde que se señala para la eleccion la idea de S. S.; pero si electores han de irá a convertir, y sin embargo nosotros no proponereclamar su derecho teniendo que presentar su fé mos que desaparezcan de una vez del presupuesde bautismo y otros documentos, entonces no lo. La ley de abril, del año pasado concedió ocho dado la propiedad al sistema representativo, y cion esta enmienda y que pase á la comision, y puedo admitirla. Creo que lo mas conveniente meses para la liquidacion de estos créditos: han que son el cimiento de la prosperidad y riqueza si á esta le parece que debe variar algo, yo iré y soria que esta enmienda pasase & la comision transcurrido diez, y sin embargo todavía nosotros para que redactase la base de una manera clara proponemos que se den tres de plazo, término suficiente, no para que el gobierno lo dezconoz-El Sr. SANCHO: No tengo inconveniente que | ca, sino para que presente un proyecto de ley proponiendo los medios de hacer la conversion.

Yo tengo un compromiso de honor de sostener este roto, porque el año pasado defendi los crédentro del plazo señalado se habia de resolver este asuuto.

El Sr. AVECILLA: Cuanto ha dicho el señor Gonzalez de la Vega, y cuanto se diga compa-El Sr. MONARES: La comision retira la base | rando los acreedores por cargas de justicias con otros acreedores del Estado, es cierto, y la co-El sñor secretario BAYARRI: Se reservarán mision lo ha reconocido desde el año anterior; pero si por parte de las oficinas ha habido imposibilidad absoluta de cumplir la ley de 29 de Leidas por primera vez varias enmiendas á la labril, que sijó el plazo de ocho meses para que este capítulo desapareciese del presupuesto, ¿qué podia hacer la comision sino aprobar enteramente la partida que presenta el gobierno?

porta anualmente 13.347,006. I tigadora anula algunos créditos de grande im-Se puso á discusion el voto particular del se- portancia, quiere V. que se continúen pagando? esa sentencia ejecutoria recayese; pero para esto

El señor Gonzalez de la Vega y el señor Ave-

El Sr. SANCHEZ SILVA: Pedi la palabra al ores,! las Córtes del año 20 por la comision de agri- El Sr. ZORRILLA: Se ha admirado el señor presente sus trabajos.

cultura, que propuso que se suprimiera la mi- Monares de que se haya tomado en considera- El mismo señor Gonzalez de la Vega, autor la comision encargada de analizar las cargas de seos propuso que se suprimiero la cion la enmienda del señor Sancho, y es que sin del voto particular, no podrá menos de conve- justicia. Si S. S. hubiera leido la Gaceta del 7 duda se ha olvidado de que contiene principios nir, ya que quiere que á muchos se les sosten- del corriente, en ella podria encontrar algun capitales que deben estar consignados en las ga su derecho hasta 1.º de mayo, en que no es producto de los trabajos de la comision. Alli pohases que formamos. La comision no ha adop- tiempo suficiente el que da S. S. para la revi- dria haber visto que la comision no ha estado tado ningun correctivo á los abusos cometidos sion de todos los espedientes. El gobierno y las ociosa puesto que ha examinado proximamente en la formacion de las listas electorales, y esto Córtes son los que deben dar solucion á esta 80 espedientes y entre ellos algunos muy volucuestion; pero entre tanto que la resuelven no minosos. La comision investigadora ha estado Propone tambien que ademas de ser las lis- se puede negar el pago de sus haberes á los que dispuesta desde el primer dia para examinar esos tas permanentes, las pruehas auténticas del de- cobran del presupuesto por títulos legítimos; espedientes, y debe advertir que hasta fines de recho de los electores esten depositadas en los cuanto mas, que nadie tiene derecho para des- año nose le han remitido los pocos que ya tiene Vejaciones á los labradores por la exaccion de archivos de los ayuntamientos; y desea por últi- pojar á estos propietarios sin que se les oiga en- despachados. En medio de todo, cree que hasta 1.º de mayo se puede hacer mucho, ó mejor dihorio, pues no hay mas que 22 pueblos que no clusion no se hagan en los momentos próximos Podrá haber entre estos créditos que se tratan cho, se puede dar por terminado este negocio á eleccion, porque son momentos de efervescen- de pagar por cargas de justicia algunos que me- que si las córtes no resuelven es de tener que

> dientes se reclama una cantidad mayor que la El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: Estas que compone el total del presupuesto de la na-

> Yo estoy conforme en que deben abonarse to-Pero señores, ¿qué ha sucedido? Que mientras I das aquellas cargas de justicia que bayan sido

adquiridas por titulo oneroso, y creo que el pago | sobre el voto, dijo de estas podrá salir del presupuesto general.

viene satisfaciendo. (Bisas.) no hay en curso mas que unos 500 espedientes, se servirá desechar el voto particular. cuando se aproximan á 4,000 los que se han formado. Por le mismo dudo mucho que desde aquí | cusion. The enter no observad que of manhors hasta 1.º de mayo pueda estar terminado este l complicado y grave negocio.

Abora como ministro debo manifestar las razones por qué me opongo à que se apruebe el voto particular. El gobierno tiene el deber de laboramente ser sup anond singe sep com el . cumplir las leyes, y una de las ventajas que tiene es el que los ministros tomen parte en las discusiones de las Cortes, es que puedan manifestar las dificultades que se pueden ofrecer para que estas mismas leyes se camplan. ¿Cómo pude comprometerme yo a decir que hasta 1.º de mayo se despachará el cúmulo de espedientes que existe en esa oficina? Por mas asidoidad que haya en ella no seria posible, y no quiero que mañana se se me haga un cargo por no haber becho presentes esas dificultades.

que haré lo posible porque esos espedientes se despachen á la mayor brevedad, empezando por los de mas importancia, ruego al Congreso que el plazo que se señale se alargue lo necesario para | ben nuestra razon los calculados temores | su verdadera importancia como por la que | encontradas? que esos espedientes se examinen con deteni- de los pesimistas. les prestan los planideros voluntarios de la Que respondan los unos y los otros la to en l miento.

Si se consideran unicamente seis millones para atender à estas cargas, el gobierno no subria cóilegitimidad de un título, todos tienen igual deen consideracion este voto.

Puesto à votacion, sué tomado en consideracion por 79 votos contra 71.

Abierta discusion sobre el voto, se levó una de estas, y se resuelva lo conveniente sobre su conversion.

El Sr. SANTANA: Despues de haber oido dediscusion que no hay datos para fijar la suma. que pueda y debe aplicarse á las cargas de justicia mientras no se haga la clasificacion, me parece que lo mas lógico seria suspender el pago cha la clasificacion.

Yo convengo en que son legitimas las cargas de justicia, y por lo mismo, no estando hecha la clasificacion no debemos conceder suma alguna para este objeto, porque el gobierno no sabria á } quien aplicarla, al le codo b ad robarded rod

ro; esta es una razon que se da cuando no hay otra de mas peso para defender una cousa. Yo digo que no deben votarse los 13 millones ni aun con esa coadicion, porque luego se nos pedirá esa cautidad cuando tratemos del presupuesto de ingresos. Ruego á las cortes tomen en consideracion la enmienda.

El Sr. SANTA CRUZ, ministro de Hacienda: La aprobecion de la enmienda del señor Santana aprobacion del voto particular, porque mandando suspender los pagos, el gobierno contestaria á los interesados con la ley en la mano y no se l veria en el conflicto en que pudiera colocarle el canzaràn á cubrir esas cargas.

señor Santana ha reconocido que entre las cargas. de justicia hay algunas legitimas, y siéndolo, no hay razon para que dejen de abonarse. Por ejemdemnizacion que ofreció á los propietarios de las mismas? ¿Deberan dejarse de abonar las asignaciones á corporaciones municipales cuando los aprobará la enmienda.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA: No ballándose presentes todos los señores que han firmado el voto particular, no hemos podido ponernos mando, único fin de sus elucubraciones y justicia, los elevados principios de la moral y que los otros desnaturalizan al considerante la conveniencia de la enmienda del enmienda de la enmienda del enmienda de la enmienda de la enmienda de la enmienda de la e de acuerdo sobre la conveniencia de la enmienda clamores.

y de la libertad, que es la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene la calla del señor Santana, y por lo mismo dejamos á la la Occasión con la calla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla de la causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla del causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla del causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla del causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla del causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla del causa del causa del pueblo rarla como la obra de un partido, bene acalla del causa del caus del señor Santana, y por lo mismo dejamos á la !

El Sr. AVECILLA (don Pablo): He manifes-Pero debemos satisfacer aquellas cargas que todo antes á las cortes los principios de justicia no tienen otro origen que el capricho de los re- i que habia tenido presentes la mayoría de la cuyes? Hay pensiones concedidas, señores, para la mision para no aceptar el voto particular. La lactancia de un individuo, y haciendo 300 años | mayoría de la comision no ha podido olvidar que que este individuo ha muerto, esta pension se los interesados en las cargas de justicia tienen en su savor el título de la posesion, y es inúti! recor-El Sr. SANTA CRUZ, ministro de Hacienda, dar en una Camara que está legislando todos los Señores, efectivamente en 25 de abril del año dias que la posesion es un titulo legítimo y santo. pasado se dictó la ley de que ha hablado el señor | La mayoría de la comision vota la cautidad | Gonzalez de la Vega. A sus resultas el ministro i pedida por el gohierno; con ella se pagará lo que de entonces señaló un término de tres meses á se debe, y si algo sobra quedará en el Tesoro. los interesados para presentar sus reclamaciones. Los autores del voto particular votan una canti-En la direccion del Tesoro se estableció una sec- dad pequeña, con la cual el gobierno no puede cion para despachar estos asuntos, y por la falta | atender á sus gastos, y la consecuencia es el desde esperiencia, porque era preciso oir el parecer [pojo y no pagar à quien se debe. Esto no lo puedel asesor, y porque además había una necesidad i de hacer ningun gobierno, y tendrá que venir á de revolver los archivos, porque los interesados i pedir un crédito supletorio. Yo creo que las corno presentaban mas que los documentos que les i tes adoptarán el dictamen de la comision fundaeran favorables, el resultado es que basta abora I do en principios de rigoreso justicia y espere que

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta dis-

Orden del dia para mañana, los mismos asuntos señalados para la de hoy. Se levanta la sesion.

Eran las seis y media. I olla crea y plane

MADRID 18 de febrero.

data como baset pero tengase presente qui

podemos apreciar debidamente los deba- por encima de los cadáveres de sus de- de ministros hostiles á sus prerogalitat tos, u Por lo mismo, prometiendo yo como prometo tes de la prensa, sin que vengan á deslum- fensores. Estos medios, que hemos denun- Seria la Asamblea dividida en mil fraccio á las o brarnos esperanzas que pueden desvane- ciado con tiempo, son los que en la actua- nes discordes? ¿Seria el ejército o la li rosa c cerse al impulso de los sucesos, ni pertur- li 'ad aparecen mas pajantes, no tanto por licia capitancada por gefes de opinions El

movimiento que las pasiones imprimen á la La revolucion de julio tiene otra clase mo, estaria en la dictadura, y la opina 228, re mo aplicarles, porque interin no se apruebe la política y de la estrechez de miras á que de amigos sospechosos que tan pronto en- pública sabria encentrar al dictador que política vemos condenadas las personas, no puede salzan sus hechos como los condenan; que nosotros no conocemos. recho. Ruego, pues á las cortes que no tomen resultar otra cosa que el desconcierto mo- así aceptan sus consecuencias como las re- Pero al asomar en el horizonte politique se ral, la perturbación y la anarquía. Y este chazan por ilegítimas: que hoy predican la esa calamidad inevitable, las oposicios potencia resultado se toca ya, al ver el flujo y re- fusion y mañana la censuran por el siste- inclinarian su frente, hoy tan levanta cierto flujo de noticias y rumores que cada cual ma de las incompatibilidades. Esos apa- lante la ley de la fuerza; porque el sol enmienda al mismo del señor Santana, pidiendo | coloca entre los sintomas que preceden á | rentes amigos y encubiertos hostilizadores | vivilica la atmósfera en que vivimos, se l que se suspendiera el abono y aprobacion de los la descomposicion; pero que en realidad del grande acontecimiento, esos seres de bria eclipsado por algun tiempo. 13 miliones y pico de reales, señalado para pago | revelan las miserias de los hombres, des- dos caras que en nada se parecen, esas | ¡Piegue al cielo inspirar cordura á l de las cargas que se llaman de justicia, hasta que cubren la pequeñez de los partidos y ponen entidades movibles, versátiles é inconse- amigos de la libertad. Nosotros tenems qua, en evidencia la falta de patriotismo y la cuentes, son los que dan importancia, vi- confianza en el porvenir; porque no com naria carencia de todo sentimiento elevado.

En el estado de interinidad en que vi- son sus naturales adversarios. sol a maciones infundadas, recordando que del de cir á los señores que han tomado parte en esta visnos, por obra de las aspiraciones impa- Como nuestra posicion es hoy la misma el que á hierro mata á hierro muere. Il en el tarea destructora para ofuscarse en el tiempo.

vértig**o** del delirio como medio de eludir la Los que en nombre de la democracia ha de llegar el dia en que la causa de la moso

voto si todos acudian a pedir lo que consideran imminencia de profundas crisis y el fatal cida por la reaccion que está acechando la escuchados, porque agenos a todas se les debe en justicia, y los seis millones no al- pronóstico de una enfermedad sonada por hora de su advenimiento. los delirantes empiricos, de que no partir V no se hagan ilusiones los que llamán- ricos de esperanzas, venimos espresade lidad Sin embargo, el gobierno no puede admitir la cipa el pais á pesar suyo. Que la tempes- dose progresistas, renuncian á la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado activado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado activado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado activado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado activado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado activado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado activado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado activado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en la ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en ley del con imparcialidad los sentimientos del participado en ley del con imparcial del participado en ley del con ley del co enmienda entre otras razones, porque el mismo tad exista en la imaginación de los tartuffes, progreso humano para encerrarse en un las necesidades de la situación y los per questo de la situación y los per que el mismo tada en la imaginación de los tartuffes, progreso humano para encerrarse en un las necesidades de la situación y los per que el mismo tada en la imaginación de los tartuffes, progreso humano para encerrarse en un las necesidades de la situación y los per que el mismo tada en la imaginación de los tartuffes, progreso humano para encerrarse en un las necesidades de la situación y los per que el mismo tada en la imaginación de los tartuffes, progreso humano para encerrarse en un las necesidades de la situación y los per que el mismo tada en la imaginación de los tartuffes, progreso humano para encerrarse en un las necesidades de la situación y los per que el mismo tada en la imaginación de los tartuffes, progreso humano para encerrarse en un las necesidades de la situación y los per que el mismo tada en la imaginación de los tartuffes, progreso humano para encerrarse en un las necesidades de la situación y los per que el mismo tada en la imaginación de los tartuffes, progreso humano para encerrarse en un la secuención de los tartuffes de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades de la situación y los percentarses en un la las necesidades que la crisis desee provocarse por lo mis- circulo de personas dadas. La revolucion gros que pueden surgir de la tirantez que todo mo que el buen sentido las rechaza, y que de julio provocada por la ilegalidad y el se advierte en la conducta de las opes mos l plo, ¿podrian sin una injusticia notoria dejarse la opinion goce de una salud completa, es l'espiritu reaccionario, se desnaturaliza en ciones. Y no desistiremos de este prop de abonar las recompensas por salinas cuando el cosa que no se separan á investigar nues- el momento mismo de limitará unos pocos sito, aunque la pasion intente disputarno hemo Estado se apoderó de ellas por medio de la m- tros políticos. El grande interés de sus los beneficios que prometió al pais. La re- aquellos títulos; porque la conciencia no patronos está en mantener siempre viva volucion de julio quedió satisfaccion á los dice que hemos obrado lealmente, porque la alarma, inventando disidencias que de- intereses generales y á las ideas modernas, i tenemos fe en nuestras doctrinas y aguar cubrir sus atenciones? Bien conoce la Camara mas perceptibles que las hagan aceptables, vocan la antigüedad de los padecimientos, temporáneos no saben dispensarnos. que no seria justo, y por lo mismo espere que no | para escitar la ansiedad pública, llevar el | porque los héroes de Vicálvaro y de Marecelo á las conciencias y ocasionar con- drid representaban mas que la pobre cau- lucion de julio, que los unos pretenden la lanta flictos que deben ponerles en posesion del sa de un partido; los santos fueros de la bajar colocándola entre las insurrecciones van

Que esta es la noble tarea de ciertas po- l'español desde 1812. discrecion de las Córtes que resuelvan acerca de líticas indefinibles, cuando menos para no- Los que llamándose conservadores de tecimiento debia distinguirse de todos la mayor convenimiente.

versaciones que ocupan á los hombres for- por el porvenir ó fingiendo temores en que de la Cámara, y lo justifican las con- por el porvenir ó fingiendo temores en que que que males—por la edad—atareados como Pe- gerados, repugnan la division que anni nelope en urdir cuentos ridículos, que son aconsejaron, caminan tambien á la din desautorizados al nacer para tomar nuevas dura por la senda del desconcierto. formas á los pocos instantes. Entre ese te- estado de las cosas, la única solucion jido de noticias, de cuentos y de rumores, sible es el advenimiento de la legalia no es posible fijemos la verdadera signifi- por la sancion de las cortes; hasta que est cacion de los hechos, y menos que nadie coronen la obra constitutiva, pueden la pueda medir la verdadera importancia de manecer unidos los que prometieron al del ca esas algaradas matutinas que alimentan á hacer respetar su voluntad y solo puel los ociosos durante el dia; pero nos cree- legitimar la separación el que mirandola nos obligados á concretar la tendencia se- sucesos por el prisma oscuro de la perso bia ci creta de las maniobras, para que el espiritu | nalidad olvida el carácter de las Constin

losa sepulcral sobre los hombres del pasa- | salvador del desconcierto. do, que sorcejean por levantarla. Y el me- Y no se diga que es tal su ánimo, nie ingral dio mas adecuado para conseguirlo es el encomie un patriotismo que nosotros on las de del descrédito, como que esa arma hirió cedemos á todo el mundo. Esas acusacia lidade en el corazon á sus prohombres condenán- nes lanzadas contra personas de eleval siones doles al silencio del olvido.

la democracia, conservando el trono, de- tificar, esos temores de trastornos cualdo do fan fendiendo el orden y levantando sobre to- hay un gobierno que los ha comprimid maba das las parcialidades el imperio de la ignal- sin menoscabo de su honra, solo puede tero, dad legal que las aniquila. Para derribar producir descrédito y debilidad, cuy surabi esas barreras que tienen una personifica- síntomas aguardan las pasiones para arm ba á cion honrosa, síntesis concreta del senti- jarse al combate á muerte. miento público, es indispensable quebran- Si esa lucha se empeñase en mal hon popula tar la entidad, dividiendo á los hombres si la disidencia apareciese en los heche juraba unidos en tendencias, batirles en detall y [¿cuál seria el poder legal que podria res denar Desde la posicion que hemos escogido, llegar por fin á las instituciones, pasando lablecer la paz? ¿Seria la corona rodead creer

da, tal vez fuerza y aun el poder á los que l tribuimos á la obra de destruccion con de do ha

cientes, es permitido á todos esplotar el que en 1854 y 55, como en nada han kils by sword, be killed by sword. hecho atribuvéndole á sus adversarios; pe- | variado nuestras doctrinas ni hemos toma- | ro esa acusacion que con justicia podemos do parte en las evoluciones de nuestros y no volar cantidad alguna hasta despues de he- l'aplicar á los acusadores, no es mas que el l colegas, tenemos derecho lá ser creidos la Aunque debíamos estar ya habituali algun grito de la conciencia obstinada, que ape- si emitimos nuestra opinion despues de lá ver las oposiciones girando en el este mal p sar de reconocerse culpable, insiste en su haber permanecido silenciosos por algun cho circulo de la personalidad, no podeno impac

responsabilidad que le corresponde. Una quieren ver consumado un divorcio que verdad triunfe de todas las resistencis taron Se dice que si no se gasta quedará en el Teso- l vez envuelta la lealtad en el laberinto de hasta los inconciliables enemigos del par- I Inspirados por el mas puro patriotis deper las recriminaciones, no escucha los conse- lamentarismo califican de negra ingratitud, ly amaestrados por las lecciones de lo por mos a jos de la prudencia que advierten la proxi- aspiran á la dictadura, consecuencia ine- sado, esperamos siempre que el parid tadur midad de los peligros; no ve las encrespa- l vitable del desconcierto que habria de tras - l liberal sacrifique en aras del público soste tuacio das olas que amenazan la nave del Estado, l'ladarse del terreno de la discusion al de los go los intereses de las personas; y relle cedio ni descubre los escollos en que intentan hechos oficiales. La separación de los ele- xionando seriamente sobre el términos tros h precipitarla los inespertos políticos, que en | mentos que funcionan desde julio, anula- | una situacion indefinible, abandone mal hora para la nacion, tomaron parte ria las consecuencias de la revolucion, pues conducta hostil, que se refleja en los le reflex colocaria al gobierno en mejor posicion que la en la vida pública. privada esta del concurso de ideas que la chos mas insignificantes y piense en reconfo Lo único que oimos á esos declamado. prepararon y entregada á un partido es la bustecerse para luchar con el descrédit. Nacio res obligados y confeccionadores, de tor- chasivista, intolerante y fanático, seria Cualquiera que sea el motivo que dir térmi mentas, es el anuncio de tempestades, la l hostilizada inmediatamente y despues ven- ja nuestra pluma, tenemos derechosas y oca

Hecha la oportuna pregunta no sue tomeda en sotros, lo dicen los trabajos de sus órganos julio, estimulan al poder para que rompa anteriores por la sancion de secundos producion la enmienda, y abierta la discusion sen la prensa, lo asirman los debates inúti- el nudo de las dificultades separando los cipios, por una política tolerante y esparando.

les de la Cámara, y lo justifican las con-principios y las personas; los que asustat siva! público se aperciba de sus fines. Tot ou ventes, o quien dominado por los resalios de de curos dias vé en la fuerza el al se de La revolucion de julio pesa como una de otros dias, vé en la fuerza el element

simbo

paz P

posicion política, esas noticias que revela los ese La revolucion de julio impide el paso á disidencias que ningun hecho viene á julio La pe

Segun marchan las ideas escritas, del otras filas.

contra

Aceptamos con sinceridad la rere dicho repetidas veces que ese grande acol

giva r mas ann, por ese poderoso instinto I blico, que dote al Tesoro de recursos per-I leido, con tanta sorpresa como dolor, no I el caprichoso epígrafe de Trufa satánica, de autoridad debilitado por consecuencia blo aguarda como el dia del reposo. aqui las lineas á que nos referimos: del cambio, y cimentar el crédito dotan-

adulación sacrificó las convicciones á una vertirse en funestas realidades. l hon, popularidad efimera, y por conseguirla adheche juraba de la ciencia económica, para conriares denar los impuestos racionales, baciendo rodead creer que puede ser dichosa sin presupuesgaliral tos, una nacion que necesita dar impulso raccio á las obras públicas para levantarse podela li rosa como los pueblos civilizados.

ha sido cual debia esperarse. Desconcierros la to en las votaciones de la Camara, cuya supre mayoria impulsada por encontradas fuerpulsarla, ni acierta á buscar el apoyo de sucesos que se preparan. politic que se priva, encerrándose en una omnisicione potencia ejercitada en el vacio. Desconvantal cierto en la prensa liberal, que persiguienodeno impaciencia.

os à se y ocasionada a gravísimos conflictos.

opes mos la corona que debia ceñir nuestra fren- que su mision es pelear y no discutir. propé le para continuar la obra patriética que l'asso em les est de la mais a maria utarnos hemos comprendido.

La primera necesidad de la situacion es gobernador de la provincia.

La primera necesidad de la situacion es gobernador de la provincia.

Son muy significativas las siguientes del pais para que organicen una ospripi diciones de escuela en aras del bien pú-

Si la prensa toma la iniciativa, los re- "Mace muy pocos dias que nos ocupa- ua del gobierno. maba incienso en honor del general Espar- decirlo, no podemos menos de pronosticar,

sabrá tejer coronas al héroe afortunado gen. I. al la rossona ompilo una al que, venciendo las dificultades de esta situacion desnaturalizada, acierte á realizar !

partido progresista con algo mas de abne- damentos á su futura prosperidad. nacion y patriotismo, puede levantar esa do al enemigo de la libertad dentro de las política y darla estabilidad. Pero pensates, no siente bramar las olas de la anar- cripcion los dias que ha malogrado en que- lar:

co soste unacion preñada de peligros. Lo que su- sista á la defensiva, por lo mismo que su despejado.» Este triunfo debiera envanecernos si pe- absoluta libertad que el sistema progresisno mul sase algo en nuestra conducta la persona- la concede á la imprenta, solo está sirvienresande lidad de los escritores; pero como hay un do para que le hagan la guerra mas inconez que todo el santo amor de la patria, deposita- hemos aludido prueba bien, en lo que dice, enseñar los errores de su secta.»

El dean de la catedral de Sevilla acaba sus risas muchos diputados; tanto, que el No basta que nuestros amigos políticos de hacer un obsequio al embajador inglés. señor Jaen habo de pararse y el señor porque reconozcan la necesidad de constituir al lá nombre de los pobres de aquella ciudad, presidente tuvo que recordar el cumpliaguar pais; no cumplimos la mision de escrito- y como una muestra de agradecimiento miento del reglamento. ¿Qué significalos con res indicando los medios que deben po- por los 10,000 reales que mandó para so- ban esas risas, hablando de un punto tan nerse en práctica para alejar las pertur- correr las necesidades de los mismos. El grave?» baciones que los enemigos de la libertad obsequio consiste en un bonito cuadro de Significan que los señores constituyentes ccione lante con acoger las grandes empresas que San Fernando. El cuadro ha sido remitido acordaron de el Católico. conside van á dar impulso á las obras públicas. Lá lord Howden por conducto del señor Apocho atradica los aigres los aidos d

en pocos meses. Para tocar este resultado tendencias al ministerio presidido por el fiestan en aquella provincia las corporacio- chos desengaños á su patria. creianios indispensable fortalecer la union vencedor de Luchana, cuyo civismo dio nes municipales; conducta que contrasta El papelillo en cuestion, aunque carece

do al Tesoro de recursos abundantes y presentantes del pueblo, que estan siem- mos de la organización que el Exemo. sepermanentes.

En vez de seguir esta senda, que dede la opinion pública, no pueden menos de Milicia Nacional estaba dando á los cuerde descubrirse un cuadro de Murillo, que perso bia crear la armonia, trazáronse las opo- secundarlas, y conseguido este resultado pos de esta institucion en la provincia, á representa las lágrimas de San Pedro, por siciones un derrotero peligroso, en que perecerá en el Parlamento la unidad de la cuyos partidos se habian pedido los opor- el que ha ofrecido el gobierno francés la se descubren á cada paso escollos para la opinion á cuyo empuje se organizan las ma tunos datos para la formacion de ba- suma de 600,000 francos; dicho cuadro paz pública, desprestigio para los princi- yorías y los ministerios parlamentarios. Pe- tallones y escuadrones, cuyas planas ma- se enseña en el estudio de M. Durand pios y perturbaciones para el crédito. La ro si en vez de adoptar este medio conti- yores residiesen en las cabezas de par- Brager.), nis ingratitud levantó el negro estandarte de núa la division en el campo progresista, si ltido; todo con el fin de dar á la fuerza os con las desconsianzas, marcáronse incompati- como hasta aquí se convierte en cuestio- ciudadana esa homogeneidad, esa unilidades injustificables y se pidieron esclu- nes de principios las luchas de las perso- dad que tanto ha de contribuir á robuseleval siones en nombre de los principios, que nas, si en vez de imitar la conducta patrio- tecerla dándole al par importancia y varevela los escluidos habian aceptado sin reserva. Lica de los generales Espartero y O'Don- lía. Pero desgraciadamente los patriótie á ju La personalidad escitó las pasiones crean- nell, aspira cada cual á hacer prevalecer cos esfuerzos de S. E. se estrellan, segun de fantasmas imaginarios; y mientras que- sus propias ideas, por mas que cueste el noticias, ante la contumacia de los ayuntamientos de pueblos, que con una culpable brá entre nuestros lectores quien no tenga puede tero, se divorciaba de sus amigos y cen- que no será el partido progresista el que y sospechosa morosidad, se obstinan en noticia de las célebres cuentas del Gran Casuraba agriamente la libertad que otorga- merezca los aplausos del pais, si los con- no remitir los referidos datos estadísticos pitan; y desde luego nadie habrá dejado de pa am ba á los representantes del pueblo. La flictos que todos auuncian vienen á con- de la fuerza, inutilizando de ese modo los oir la especie de proverbio á que aquellas trabajos preparados para la organizacion; han dado origen. Hay, sin embargo, ciertas Cuando esto suceda, la nacion que tan- y lo que es mas; desatendiendo los repeti- cosas que se leen siempre con gusto, y entre to se prometia de la revolucion de julio, I dos recordatorios que al efecto se les diri- lellas se cuenta el ingenioso cargo de aquel

El Regenerador Estremeño, periódico Todos conocen al gran Gonzalo de Córlos pensamientos que aquel suceso llevaba | que se publica en Cáceres, dice, entre | doba, que por sus distinguidas proezas alcanenvueltos en los pliegues de su bandera. otras notables frases encaminadas á pro- zó el renombre de Gran Capitan; sus con-El resultado de esa conducta anómala Libertad, union, tolerancia, moralidad y bar lo bien recibida que ha sido en todas quistas, sus victorias, pueden medirse por mejoras, fueron los nombres que pronun. | partes la ley de 1.º de mayo, que personas | sus acciones de guerra, y asi no parecerá esció el pais al derrocar la dictadura; y esa llenas de escrupulos en tiempo no lejano, traño que tuviese émulos y envidiosos. Los política que no ha recibido aun su propia se lanzan hoy á las subastas, y con toda la hombres, a medida que mas valen, son mas opina 22s, reconociéndose débil para trazar una forma práctica, será el hecho culminante fé del que tiene el convencimiento de que combatidos por las almas bajas de los que lor política dada, ni sabe fortalecerse para im- de una nueva situación, creada por los marcha por el camino del bien social, dis- no pudiendo alcanzarles piensan solo en lasputan palmo á palmo un pedazo de terre- timar su repucacion, sin que en su peque-Sin hacernos ilusiones, creemos que el no, elegido por ellas para echar los fun- nez les sea dado conocer que con eso no

mables titules. Un singularisimo fenómeno ha sido obfilas del progreso, mientras se afana en mos tambien, que si retarda la realización servado pocos dias há en Bizanos, cuyo susembrar la duda y el recelo en sus hues- práctica de ese hecho, llorará en la pros- ceso lo refiere de este modo un testigo ocu-

naria que habremos de sufrir todos, cuan- porvenir; pero no quisiéranos tener que me hallaba en medio del Puente largo (bar- nando de la necesidad de residenciarle para con de do hayan hundido el poder en la voragine acusar á nuestros amigos; y por eso, hoy rio que pertenece al valle de Bas-Ossan) averiguar en qué habia empleado las grueido 🕮 del descrédito y la pobreza. Desconcierto I como otras veces, pedimos á todos estre- cerca del camino de Morlaas. Una detona- sas sumas que se le habian remitido. El e. We en el partido progresista, que alucinado por chen las distancias que los separan, por-cion semejante á la de un fusil de grueso Gran Capitan miró con desprecio esa resilas acusaciones y las censuras de sus jeles | que la union hace invencibles á los que mi- | calibre se dejo oir en el zenit, seguida dos | dencia, y despues de conocer el cargo que contra la situacion, fluctua en un mar de litan bajo la bandera del progreso. L'union segundos despues de otra igual detonacion, consistia en incertidumbres, sin poder fijarse en cosa fait la force. chamino (Nacion.) de otra un segundo mas tarde, de otra oituado alguna, ay solo comprende que existe un moti de come de la musta leb tallian obnam cuarta, y en fin, proseguidas de otra multil estre mal profundo, cuyo remedio aguarda con | Un periódico moderado, de los mas tud que nos causó el efecto de un redoble sensatos, se lamenta muy sériamente hoy de tambores que huia hácia el sol. El rui-Cuando bosquejamos este cuadro fui- del carácter que predomina en las discu- do ceso insensiblemente y no duro arriba a de la mosobjeto de amargas censuras, y no fal- siones de la prensa, mas belicosas que ra- i de un minuto. Nos hallábamos reunidas tenua taron personas que, midiendo nuestra in - I zonadoras, y de ello culpa á los progresis - I doce personas entre hombres y mujeres y rious dependencia por la suya, creyesen venía- tas. Para desvanecer tan gratuito ataque, quedamos completamente estupefactos, sentó la siguiente data: and al accionente lo p mos á anunciar el advenimiento de la dic- | basta una consideracion de buen sentido | sin poder atribuir á las nubes este suceso partid ladura que iba á poner término á una si- político. Constituida hoy la prensa progre- porque el cielo se hallaba completamente

relle cedió despues, lo ha visto el país. Noso- partido está en posiciones, claro está que o «No es esto lo curioso, añade un periónino de tros habíamos dicho una verdad dolorosa: la lucha, cuando la haya, ha de partir de dico de Bilbao, sino que el mismo ruido se ne es algos dias de silencio bastaron para haber lagresion de la moderada y reacionaria, I dejó oir en las costas de Gau, Turangon los le reflexionado, vienen nuestros colegas á aunque sea cuando se hacen revelaciones y Gelos, causando tal espanto á los aldeaen 1º conformarse con las apreciaciones de La de escándalos pasados en funestas épocas, nos que laboreaban aquellas tierras, que crédita Nacion, reclamando, como ella, se ponga enyo recuerdo irrita tanto la bilis de nues- | precipitadamente se postraron de rodillas ue dir l'érmino á una lucha infecunda para el bien tros adversarios, y les hace destemplarse rogando á Dios como en un urgentísimo

Y dijo el señor Jaen. - «Se me informa, señores, de que en la culta y católica Bardel pas interés mas elevado á donde se dirigen siderada, y casi siempre injusta, modera- celona se ha presentado un ministro pro-

> Y dijo el Católico: - « Y como si hubiera dicho una salvajada, interrumpiéronle con

que atribuyendo toda la importancia á las manentes sin los cuales son imposibles las sabemos á qué atribuir la incalificable con- muchas verdades en muchos estilos, conque atribues de crédito, organizase el pais mejoras, y que uniéndose en miras y en ducta que en asunto de tanto interés mani- tra muchos moderados, que han dado mu-

ginholizada en el duque de la Victoria y ge- tres veces la libertad à España, se apre- con los principios que están llamadas à de gracia y de estilo, revela buenas intenperal O'Donnell, robustecer el principio sure la obra de la constitucion, que el pue- sustentar, poniéndoles en práctica. Hé ciones y manifiesta el lastimoso estado en que nos vamos colocando, merced á la apa-

Cuentas del Gran Capitan. - Apenas hagobierno insigne: por eso vamos á reproducionalemento en enter estatorent opera cirla en nuestras columnas.

> consiguen otra cosa que acrecer la importancia de aquellos.

Despues que nuestro héroe hubo conducido sus huestes de victoria en victoria, y habiendo el rey Católico pasado á Nápoles, no faltaron deslenguados cortesanos que en odio enems quia, precursoras de la borrasca reaccio- relias intestinas. Nuestra fé no teme al «El 9 del corriente á las 2 y 25 minutos de Gonzalo quisieron persuadir al rey Fer-

> 130,000 ducados por primera partida. 80,000 pesos por segunda.

3.000,000 de escudos por tereera. 11.000,000 id. por cuarta:

13.000,000 id. por quinta, etc., etc., etc. Se propuso darles una leccion y les pre-

200,736 ducados y 9 rs. en frailes, monjas y pobres para que rogasen á Dios por la prosperidad de las armas espanolas.

100,000 id. en picos, palas y azadones. 100,000 id. en pólvora.

10,000 id. en quantes perfumados para preservar á las tropas del mal olor de los cadáveres de sus enemigos tendidos en el campo de batalia.

100,000 ducados en poner y renovar campanas destruidas con el uso continuo de repicar 10dos los dias por nuevas vicmaib som tel torias conseguidas sobre el enemigo.

50,000 id. en aguardiente para las tropas en un dia de combate. 1.500,000 id. por mantener prisioneabjectors, erros y heridos coimag nois

1.000,000 id. en misas de gracias y Te Deum al Todopoderoso. 3.000,000 id. en sufragios por los muer-

700,494 id. en espías, y

100.000,000 id. por mi paciencia en es-- cuchar ayer que el rey pedia

tar del asunto.

Este el origen del proverbio Las cuentas jas de esta inversion. del Gran Capitan.

PALMA.

D. Jaime Moyá Pro., economo de Binisalem, nos ha remitido el siguiente

COMUNICADO.

Binisalem 28 de febrero de 1856.

Sr. Editor del GENIO DE LA LIBERTAD: Muy señor mio: en virtud del derecho que la ley me concede, espero se servirá V. insertar en su periódico las signientes líneas:

Tranquilo con el testimonio de mi conciencia, con la simpatía y satisfaccion gecion de cuentas al único que tiene derecho de verlas y aprobarlas y de autorizarme para disponer del residuo, creo de mi decoro no decir mas acerca del párrafo que V. inserta en el número 48 de su periódico; pues mientras no se motiven las inculpaciones que se me dirigen de esplo- quien lo dudara. tar la fé de las gentes sencillas, y no se estampe al pié de ellas alguna firma, así el público como yo tendrémos el derecho de considerarlas como una anónima y despreciable calumnia.

Sin mas por hoy, se ofrece á V. su atento S. S .- Jaime Moyá Pro., Ecónomo de Binisalem.

Bien y qué? Constandonos que este senor ecónomo habia esplicado desde el púlpito del modo que dijimos en nuestro número del domingo 24 del actual la inversion de las 700 y pico de libras y habiéndonos parecido censurable principalmente por el gasto de mas de 200 en frioleras, cumpliendo con nuestro deber de periodistas, anunciamos el abuso (que tal nos pareció) deseosos de que fuese corregido por quien correspondia, y de que el residuo de mas provecho como seria la obra de la escalera | puestos... de uno de los portales de la iglesia, conforme lo tiene solicitado el ayuntamiento de Binisalem. Pero el señor Ecónomo nos viene diciendo lo que de antemano habiamos sospechado, omitiendo dar esplicaciones sobre las frioleras que es lo principal.

negocios de la clase del que nos ocupa, no jese de milicia. basta que su conciencia se halle tranquila, es ademas necesario que á los contribuque podrian desvanecerse presentando la llamados enagenados de la corona que exisentante de los fieles contribuyentes, de tancias relevantes del agraciado? verla, aprobarla y, ambas autoridades de nuestras doctrinas, y observándolas el se- | benemérito patricio. nor Economo de Binisalem se hubiera mostrado, en nuestro concepto, mas digno del carácter de que se halla revestido.

dada por él mismo pueda motivar un len- y aun de saber si podrán ofrecerse incon-

pender la sesion, y que no se volviera à tra- inversion veneuciosa de las 100 libras remanentes por mas que conozca las venta- dejase de obrar comprometiéndolo todo?

> Con la desagradable sorpresa que siempre causan ciertas oficiosidades, hemos visto publicado en el Balear del 27 del corriente la cesacion del auditor de guerra de estas Islas y el nombramiento de su sucesor. Nada de particular tendria, que los amigos del primero sintieran su reemplazo y les doliera su consiguiente separacion de Mallorca; pero no por eso se comprende, que hubiesen de injuriar à quien de modo alguno les ha ofendido.

El Sr. D. Mariano Castro Perez durante su permanencia en este distrito habrá administrado cumplidamente justicia, como acostumbran á administrarla los neral de mis feligreses, y con la presenta- dignos magistrados españoles. ¡Y bien! zcree acaso el Balear que necesitaba aquel de su inoportuno anuncio, ni que le favorezca su impertinencia? pues sepa que no, por la sencillísima razon, de que dá lugar á suponer, que pudiera haber

> Su muy digno sucesor el Sr. D. Francisco Loscertales reune las circunstancias necesarias para desempeñar el mismo cargo con no menos ventajosos resultados, por que su primer nombramiento de auditor no es de ahora y antes ya era abogado de no pocos años, con recomendables antecedentes, buen padre de familia y virtuoso ciudadano comprometido por la causa de Isabel II y de la libertad, ni cuando por primera vez se hiciera eleccion del Sr. Castro reuniria mejores ni mas estimables títulos.

D. Francisco Loscertales es ademas propietario de casa conocida en Aragon, con bienes heredados de sus padres, suficientes para vivir con desahogo, y bastante acostumbrado se hallará á verse sin V. E. para su conocimiento y efectos corresde 100 libras se aplicase á alguna cosa de admiración comprendido en los presu-

Si con todo, no ha cobrado crecidas cantidades del Tesoro público, tampoco era esta particularidad, tacha especial que le perjudique, mucho menos habiendo pertenecido constantemente al partido del progreso, en cuyas filas, sin dañar á nadie, cesante mas de 11 años se ha distin-Sepa, pues, el señor Ecónomo que en guido con honor como particular y como

La partida de economía o falta de otros datos para censurar al Gobierno se trae á yentes no les queden escrupulos, pues si cuento, no merece que nos detengamos los hay entre ellos de muy consiados, no lá analizarla. ¡Pues qué! ¿Una plaza de faltan otros que tienen sus dudas, dudas auditor es por ventura un oficio de los cuenta al ayuntamiento en el que reside je otros requisitos para adquirirse, que la principalmente el derecho, como repre- voluntad espresa de S. M. y las circuns-

acuerdo, disponer del residuo. Tales son haya tratado de ofender sin razon á un

Volviendo al corresponsal de Andraitx Por lo demas debemos encargarle haga del Diario de Palma contestaremos á las nueva lectura de nuestro escrito anterior observaciones contenidas en su correspony podrá convencerse no hay la inculpa- I dencia del 27 respecto á aquel cementecion particular que supone, aconseján- rio, con las siguientes preguntas: ¿ha dole se presente menos batallador y mas principiado ò principiaria una obra antes razonable. Mentira parece que una cuenta | de haberse trazado el plan de la misma, guage tan virulento, por parte de un mi- | venientes que puedan hacerle perder el nistro del Señor, cuya virtud principal es l tiempo y el capital? Caso de haberse visto de verano.» la mansedumbre. Sin su manifiesto está- lalguna vez en lance apurado y tenido que bamos convencidisimos ya de que su con- adoptar un medio, que de no hacerlo insciencia no se alteraria ni por frioleras, ni l'antaneamente podrian acarrearse consepor gloria, ni por cera, ni por tafetanes; cuencias en estremo graves para otras rigen sobre el particular vigilarán y me darán

scrupuloso que por un pequeño reparo i cargar de deconta responsabilidad a quien .

Consulte la ley para espropiaciones forzosas, que debe conocer el que quiere ocuparse de materias como la presente, y contéstense las anteriores preguntas aplicándolas á casos de interes general, y nos prometemos de la buena fé y recta intencion manifestada por el corresponsal, quedará satisfecho.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 21 ms. Ponese á las ... 5 » 39 » Horn en que debe señalar el reloj ul medio dia verdadero Las 12 hs. 12 ms. 47 s.

AVISOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1.

Orden general del 27 de febrero de 1856 en Palma.

El Excmo. Sr. subsecretario del ministerio de la Guerra con fecha 19 del actual dice al Excmo. Sr. capitan general de estas islas lo que sigue:

«Excmo. Sr.-El Sr. ministro de la Guerra dice hoy al capitan general de las provincias Vascongadas, lo siguiente:-La Reina (q. D. g.) se ha servido disponer que el mariscal de campo D. Antonio Maria Garrigó, nombrado segundo cabo de esa capitania general, vuelva á desempeñar igual cargo á la gan asegurar. de las islas Baleares. - De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á pondientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todos los cuerpos y clases militares que guarnecen este distrito; continuando encargado del mando militar del mismo el Excmo. Sr. Don José Fernandez Zendrera, gobernador militar de la isla de Menorca por corresponderle por ordenanza.-El brigadier gefe de E. M.-Juan Diaz de Morales.

GOBIERNO DE PROVINCIA

de las Baleares.

Caza.—El dia 1.º de marzo próximo dá principio en estas islas la época de la veda que no terminará hasta 1.º de agosto viniente; y deseando que las disposiciones vigentes en materia de caza sean estrictamente observados, he acordado reproducir la parte mas esencial de la circular de este gobierno de provincia de carga y pasageros para dicho punto. 26 de marzo de 1851 inserta en el Boletin Y baste lo dicho para contestar al que oficial número 2852, que dice asi:

> «El que fuere hallado cazando con hurones ademas de matarse estos en el acto, pagará la multa de 80 reales. En igual multa incurrirán los que cazaren con lazos, perchas, redes y reclamos machos, esceptuándose la caza de l codornices y demas de aves de paso.

»Pagarán la multa de 60 rs. los que cazaren invadiendo la propiedad agena acotada ó amojonada, á menos que estén para ello autorizados con permiso por escrito de sus

»Los que durante el tiempo de la veda fueren hallados cazando en tierras que no sean de propiedad particular, pagarán las multas de 40 rs. comprendiéndose en esta disposicion á los que acosaren las perdiees en la estacion puntos.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia, y demas dependientes de mi autoridad ateniéndose á estas disposiciones y demas que por lo que acoso se inquietará será por la personas, ¿seria tan poco resoluto y nada parte de las infracciones que notaren para

responda.

Las autoridades locales sacarán copias esta circular y las fijarán en los sitios públicos para conocimiento de todos los ministrados. Palma 28 de febrero de 1858 José Miguel Trias.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El dia 2 de marzo próximo se despachará con reo para Iviza con el vapor Mallorquin á la la la de la tarde, y el 4 del mismo mes para Ivia, Valencia con el vapor Barcelones, á las cuil de la tarde. Palma 27 de febrero de 1856. Juan Bautista Lopez.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahon en 2 dias javeque Carmen, polite Pons, con 5 pasageros.

De Marsella en 5 dias laud S. Jaime, p. Ferre Estrac De id. en id. tartana Concepcion, p. Terrada De Barcelona en 3 dias laud Sun Francisco, p. At tron Mauri.

De idem en idem laud San José, patron Esteva.

De Sthora en 11 dias laud San José, patro Ballester, con un pasagero.

anteri

del dia

tenis P

tirada

roto p

el carg

do el v

habier

clusion

opinion

se este

la cues

do, y q

chas po

mezcla

las clas

politic

dos qu

el señ

canos

los mi

ha oly

se dec

la ses

gocios

Partic

preser

se po rian d

jubila el áni

dos q bacer

chalo

EI S

De Argel en & dias laud Ecce-Homo, patra Compañy, con un pasagero. De Bona en 11 dras laud San Antonio, polito

Cladera.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 28.

Para Valencia laud Paquito, patron Marh, is un pasagero. Para Vilianueva laud Juanito, patron Petro,

LA LIBERTADORA del servicio militar.

Esta compañía de seguros para las quintas rantiza, mediante un ligero sacrificio, la susti cion à los mozos que, antes del sorteo, se l

Se suscribe en esta capital en casa de doo! guel Garau, calle dels Llums núm. 8, piso 21 Tambien se recibiran suscripciones en los put blos por los señores subdirectores de la con-

UN SUGETO DE PROBIDAD DESEA IL cerse cargo de la administracion de alguna fin de campo, situada en cualquier parte de la in entiende de agricultura, horticultura y florid tura. En la calle de las Miñonas, número la tienda de hormas, informarán.



ADMINISTRACION DE LOS VAPOBES MALLORQUIN Y BARCELONES

Se avisa al público que el domingo 2ª à los marzo próximo á las diez de la noce saldrá de este puerto para el de Iviza la correspondencia pública el paqueles vapor correo el Mallorquin al mando de le le capitan don Antonio Balaguer; ma 27 de febrero de 1856. —El admin trador-Miguel Estade y Sabater.



VAPOR ESPAÑOL

EL BARCELONES,

su capitan

D. JOSÉ ESTADE Y SABATER. Saldrá de este puerto para Iviza, lencia, Alicante y Cartagena, el márles de marzo próximo á las diez de la noche con la correspondencia.

Admite carga y pasageros para diche mo q

Se despacha en la calle de la Porter estos plat de santo Domingo, número 1°, entresuelo.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERI editor responsable.